

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre.. 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre.. 28 rs.

JUEVES 8 DE FEBRERO DE 1872

Los señores suscritores á este  
derecho á insertar gratis en sus co-  
municaciones al mes, que no  
líneas y que sea de su exclusivo in-  
terés.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del  
copiamos las noticias siguientes:  
Hoy recibimos tristísimos detalles  
de Gijón, referentes al naufragio de la  
lancha pescadora de que hemos dado  
cuenta.

El día 2 salieron á la pesca del besu-  
co tres lanchas tripuladas por 74 hom-  
bres. Por la tarde las sorprendió la  
tempestad á diez leguas de Gijón, y  
aquella misma noche á las nueve, una  
de las lanchas fué á embocar la barra y  
un golpe de mar se llevó 19 de los 21  
hombres que conducía: los dos restan-  
tes lograron asirse á la lancha, pero sus  
esfuerzos fueron infructuosos y tam-  
bien murieron ahogados.

Las otras dos lanchas se quedaron  
para durante aquella horrible noche.  
Por la mañana largaron vela y fueron  
á embocar la barra una tras otra. Al  
llegar felizmente á tierra los pobres  
pescadores pudieron presenciar el cuadro  
desgarrador que ofrecían las infinitas  
personas que lloraban por los tri-  
pultantes de la primera lancha, arreba-  
tados por el implacable elemento al  
amor de sus familias y amigos. Diez y  
nueve viudas y setenta y cuatro hijos  
han quedado sumidos en el dolor y en  
la miseria.

El ayuntamiento abrió inmediata-  
mente una suscripción para socorrer á  
las víctimas, y había producido en las  
primeras horas unos 11000 reales.

La marea había arrojado á la playa  
hasta las 12 del día 2, siete cadáveres.  
Estos son los resultados de carecerse  
allí de un puerto de refugio.

—Dice la Independencia de Barcelona  
que el sábado por la tarde ocurrió una  
desgracia que conmovió á cuantos la  
presenciaron. Una joven de 18 años,  
ignorándose los motivos, así como su  
verdadera residencia, echóse al mar  
entre las calles de San Antonio y de  
San Francisco. Pocos momentos des-  
pués un marinero se arrojó al agua pa-  
ra salvarla; pero fué inútil su intento,  
pues aunque logró extraerla, la des-  
graciada era ya cadáver.

—Ayer se ha dirigido un telegrama  
circular á los capitanes generales de  
distrito, ordenándoles que á la mayor  
brevedad envíen los contingentes ne-  
cesarios para organizar dos batallones  
de 1.000 plazas cada uno. Estas fuer-  
zas están destinadas á cubrir las bajas  
del ejército de Cuba, sin perjuicio de  
los 8.000 voluntarios que por reclutas  
se ha dispuesto que vayan también á  
formar parte del ejército expedicio-  
nario.

—Ayer se verificó el matrimonio  
religioso de la bella y distinguida se-

ñorita doña Andrea Avelina Lopez de  
la Torre Ayllon y Bouvier con el jó-  
ven jurisculto y digno individuo del  
ministerio fiscal D. Leopoldo de Pardo  
y Sabater. Fueron padrinos la intere-  
sante señorita doña Patrocinio de  
Pardo, hermana del desposado, y el  
ex-diputado á Cortes Sr. Gallostra, y  
testigos el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ma-  
nuel Ortiz de Zúñiga, el Ilmo. Sr. D.  
Francisco de Velluti y D. Manuel Ma-  
ría de Santa Ana, parientes los dos  
primeros y amigo el último de los con-  
trayentes.

—Todavía no se sabe el día fijo en  
que llegarán á Madrid los emperadores  
del Brasil, cuya salida de Paris anun-  
ciamos. Parece que á su llegada asis-  
tirán á una sesión de la sociedad Eco-  
nómica Matritense, en la cual será  
presentado un joven sorlo-mudo de  
nacimiento que ha llegado á fuerza  
de trabajo de un profesor á pronunciar  
algunas palabras y poder explicarse  
verbalmente.

—Por la vía norte-americana se han  
recibido en Madrid las siguientes noti-  
cias de Cuba:

Habana, enero 16.

El conde de Valmaseda salió esta  
mañana á inspeccionar los puertos del  
Sur. Las bandas de voluntarios le die-  
ron una serenata ayer noche. En pala-  
cio hubo una brillante, entusiasta y  
numerosa reunion, en la cual se brindó  
varias veces por el rey y el go-  
bierno de España por no haber releva-  
do al conde.

En palacio se están preparando ha-  
bitaciones para el príncipe Alejo de Ru-  
sia. Entre otros obsequios se habla de  
un baile que le darán el ayuntamiento  
y el capitán general. La quinta de los  
Molinos será puesta á disposición del  
príncipe y su acompañamiento.

El general Crespo se embarcó ayer  
para España, acompañándole multitud  
de amigos hasta la salida de la bahía.  
Ayer desapareció el cajero de una  
casa de comercio de Cárdenas, llamado  
Treat. Se dice que desfalco una gran  
suma de dinero.

Habana, 18.

Esta mañana llegó de España un ba-  
tallón de cazadores.

En Matanzas se están haciendo gran-  
des transacciones en mieles.

El Columbia llegó esta mañana de  
Nueva-York.

—El magnífico dique de carenas que  
la empresa Lopez y compañía se propo-  
ne construir en los caños del Trocadero,  
está presupuestado en cerca de ca-  
torce millones. El ingeniero inglés en-  
cargado de los planos ha salido ya pa-  
ra Londres con objeto de activar los  
trabajos de gabinete, á fin de dar todo  
el impulso posible á las obras, puesto  
que se cuenta con recursos sobrados  
para ello. El proyecto es muy bien re-

cibido en Cádiz, no solo por el trabajo  
que ha de dar á nuestros braceros, si-  
no por el porvenir que le ofrece un di-  
que á donde afuirán todos los buques  
españoles que hoy tienen que pagar  
tributo á los diques extranjeros.

—Cuenta el Euscalduna de Bilbao que  
el sábado penetraron cuatro ladrones  
en un caserío de la Peña, quedando  
fuera otros dos: dos mujeres se arro-  
jaron gritando por la ventana, á cuyos  
gritos huyeron los malhechores sin  
consumar el robo, pero no sin haber  
herido á un padre y á un hijo que ha-  
bitaban la casa.

—Dicen de Bilbao que el viernes roba-  
ron 20.000 rs. á un anciano recién lle-  
gado de América. Avisada la autori-  
dad, pudo recobrar la mayor parte de  
la suma y capturar á los presuntos la-  
drones.

—La organización de los batallones  
de cazadores que se está verificando en  
Leganes avanza rápidamente y dentro  
de muy breves días, de conformidad  
con las órdenes que sus respectivos  
jefes han recibido, estarán en estado  
de prestar servicio en la guarnición de  
Madrid. El día 1.º pasaron ya revista  
con el completo de su fuerza, y su es-  
cogido personal promete componer dos  
excelentes batallones.

—La recepción del viernes próximo  
será la última que por ahora se dé en  
palacio.

—No habiéndose confirmado la no-  
ticia de haber aparecido una partida  
armada en Vilanova de Escornalbon,  
se cree que en todo caso sería la misma  
que vagaba por el partido de Gandesa.

—Según escriben de Capellades (Ca-  
taluña) ha aparecido por aquellos alre-  
dores una partida de ladrones, y se  
ha pensado levantar el somaten para  
perseguirlos.

—En Valencia se ha formado una So-  
ciedad de propietarios, en la que están  
representadas todas las clases, y se pro-  
pone defender los intereses de las mis-  
mas, armonizándolos con los de las de-  
más sociales. El viernes celebró junta  
general en la Universidad valenciana,  
estando representados y aun presentes  
la mayor parte de los propietarios. El  
marqués de Cáceres abrió la sesión; des-  
pués se leyó una memoria por el secre-  
tario de la comision organizadora; ter-  
minada la lectura se nombró el centro  
directivo, compuesto de las mismas per-  
sonas que pertenecieron á aquella; y  
acto continuo el marqués de Cáceres,  
presidente del mismo, pidió y obtuvo  
autorización para estudiar todo aque-  
llo que convenga á la Sociedad y á los  
sagrados intereses que con ella se rozan.

Aplaudimos la actitud de los propie-  
tarios valencianos, y deseáramos que  
todas las clases productoras imitaran  
su ejemplo, porque así se desarrollarían  
los diferentes elementos de riqueza que  
hay en nuestro país.

—Anteayer, dice un colega, hubo un  
ligero motin en las minas de Riotinto,  
promovido por un tal Chaparro, inter-  
nacionalista. Los operarios se declara-  
ron en huelga promoviendo un tumulto  
que fué sofocado por la guardia ci-  
vil, no sin derramamiento de sangre.

—En el pueblo de Piña, provincia de  
Palencia, ha ocurrido una gran in-  
undacion por desbordamiento del rio  
Ciezo. El gobernador civil, tan luego  
como tuvo noticia del suceso, dispuso  
la salida de un inspector de vigilancia,  
de un oficial de fomento y del ayudante  
de obras públicas, para que, consti-  
tuidos en los pueblos mas próximos al  
peligro, adoptaran las medidas concer-  
nientes para evitar desgracias perso-  
nales, lo cual se han podido evitar has-  
ta ahora. Sin embargo, ayer tarde se  
hallaban en grave riesgo de perder la  
vida una madre con cuatro hijos, por  
estar aislada la casa que habitan.

Se hacen los mayores esfuerzos para  
salvarlos, y podían haberlo sido por  
un empleado del ferro-carril que logró  
llegar á la casa con objeto de salvar á  
aquellas infelices criaturas, á lo cual  
se negó la madre, creyendo, sin duda  
que á su lado estarían mas seguras.

Se han adoptado medidas eficaces  
para evitar toda desgracia personal,  
estando todo dispuesto para prestar  
auxilio á quien lo necesite. La vía  
férrea se halla interceptada únicamen-  
te por el kilómetro núm. 325 de la lí-  
nea del Norte. Multitud de personas  
estudiaban el medio de salvar á aque-  
lla desgraciada madre que anoche se  
hallaba en grave riesgo de perecer con  
sus cuatro hijos.

—Entre los radicales, dice el Debate,  
se agitan dos tendencias: una favora-  
ble á la coalicion y otra contraria.  
Representan la primera los Sres. Fi-  
gueroa, Morst y Ruiz Gomez, y la se-  
gunda los señores Martos, Echegaray  
y Rivero. De todos modos, añade nues-  
tro colega que nada se resolverá has-  
ta que se conozca bien la opinion de  
las provincias, confirmandose el re-  
suelto plan de enviar á ellas comisio-  
nados.

### ESTRANJERAS.

En Prusia se acaba de adoptar una  
medida que la opinion pública aprecia  
de muy distinto modo. Existian desde  
hace tres siglos unos establecimientos  
á cargo del Estado llamados Legge-  
Austallen, donde se presentan los lienzos  
de todas las fábricas del distrito  
respectivo para un examen pericial, y  
se clasifican, blanquean y admiten en  
depósito para la venta al por mayor.  
Atribuíanse á esta institucion los gran-  
des progresos que ha hecho en Alema-  
nia la tencería fina y el colosal desar-  
rollo de este comercio. Pero ahora,

libertad  
valecido, la  
Die probau  
fecto de ley  
supri, siendo desde 31 de diciembre de  
1875 estos depósitos, autorizando, sin  
embargo, á los ayuntamientos para  
que los mantengan por su cuenta y  
aun creen otros nuevos á sus espes-  
sas, si bien declarando voluntaria la  
presentacion de los lienzos. Témesse  
por algunos que esta modificacion in-  
fluya en la indicada industria en senti-  
do desfavorable.

La Gazzetta del Popolo de Florencia  
dice que se ha esparcido la voz de que  
la muerte del general Govone ha sido  
por suicidio; pero duda de la exactitud  
de esta noticia.

El Gaulois de Paris dice que la cues-  
tion de la vicepresidencia sigue mas en  
boga que nunca. Mr. Grevy es consi-  
derado como imposible á causa del mal  
precedente que se crearia aceptando  
como vicepresidente de la república al  
presidente de la Cámara.

El duque de Aumale es mirado co-  
mo un pretendiente.

En cuanto al mariscal Mac-Mahon,  
dícese que lo que ha contestado es lo  
siguiente: «Nunca consentiré en acep-  
tar la sucesion de Mr. Thiers, si esa  
sucesion ocurriese con motivo de una  
discusion económica; pero en una  
discusion de debates políticos, si  
surgiese una nueva ex-  
posición de la  
disposicion de la  
nuar en lo que fué  
que no podria m

Escriben de  
del imperio ale  
sejo federal un  
diendo 200.000  
cos) á la universi  
o, á  
fin de dar á este establecimiento todo el  
desarrollo posible.

Segun cartas de Paris, dirigidas á la  
Independencia belga, el conde de Paris  
no contestará, como se había dicho, al  
manifiesto del conde de Chambord. La  
misma carta confirma la noticia que  
hemos dado de haber visitado Mr. Gui-  
zot al presidente de la república para  
aconsejarle la conveniencia de no pen-  
sar más por ahora en el restableci-  
miento de la monarquía, en vista del  
manifiesto Chambord, que ha venido á  
destruir por completo todo género de  
esperanzas respecto á la fusion bor-  
bónica.

En Francia se agita de nuevo un  
proyecto que se consideraba abando-  
nado, y que consistia en poner el mar  
en comunicacion directa con el cora-  
zon mismo del departamento del Nor-  
te, por medio de un canal marítimo  
entre Lille y Dunkerque ó Gravelines.

— 68 —

—Dignaos, caballero,—esclamó,—  
dispensar la libertad que me tomo  
para exigir de vos un pequeño dato  
que necesito.

—¿Un dato... decís?

—Sí, de vos, Mr. Eugenio Cava-  
illon.

—No os conozco.

—¡Oh! sí, me habeis visto esta  
mañana. Se trata de una cosa casi  
insignificante: hacedme el gusto de  
aceptar mi brazo y salir conmigo.

¿Qué hacer? Cavaillon tomó el bra-  
zo de Mr. Fauferlot y salieron juntos.

La calle Chaptal no es una de esas  
populosas de Paris en que el solo  
tránsito de carruajes constituye pa-  
ra el que va á pié un peligro perpé-  
tuo; en ella hay solo dos ó tres tien-  
das, y desde la esquina de la calle de  
la Fontana, ocupada por un farma-  
céutico, hasta enfrente de la calle  
Leonie, se estiende un muro al que  
se abren algunas ventanas de cocinas  
pertenecientes á casas que dan  
á otra calle.

— 69 —

Es, pues, una de esas donde se  
puede hablar con facilidad, sin que  
nadie interrumpa, y Fauferlot y Ca-  
vaillon así lo comprendieron.

—Hé aquí el hecho, mi querido  
amigo,—dijo el primero.—Mr. Prós-  
pero Bertomy os ha dado con caute-  
la esta mañana un billete.

Cavaillon presentia que esta iba á  
ser la cuestion que se trataba, y se  
había preparado de antemano.

—Os engañais,—repuso poniéndo-  
se rojo como un tomate.

—¡Perdonad! Podeis creer que  
tendria un pesar en desmentiros,  
pero estoy cierto de lo que os digo.

—Os aseguro que Próspero nada  
me ha dado.

—Por favor, no negueis así, por-  
que habré de probaros que cuatro  
empleados en la casa han visto que  
que os ha arrojado un billete escrito  
con lápiz y muy doblado.

El jóven comprendió que obstinar-  
se en negar con persona tan bien  
informada era inútil y cambió de  
sistema.

— 72 —

Cavaillon queria á Próspero; pero  
aquel argumento le probaba que su  
resistencia á nada conducía, porque  
no le darian tiempo de destruir el  
cuerpo del delito.

Entregar el billete con tales  
condiciones no era vender á su amigo,  
y maldiciendo su impotencia, lloran-  
do casi de rabia, dijo:

—Sois el mas fuerte. Obedezco.

Y sacó del bolsillo el malhadado  
billete entregándolo al agente de po-  
licía.

La mano de Fauferlot temblaba de  
placer al desdoblarse el billete, aun-  
que no por esto olvidó las leyes de  
cortesía, é inclinándose antes de  
leer, repuso.

—¿Me permitis, verdad? Siento  
esta indiscrecion.

Y leyó así:

«Querida niña:

»Si me quieres de veras, sin vaci-  
lar, sin reflexionar un momento,  
obedece. Al recibo de esta toma  
cuanto tienes en casa, todo absolu-

— 65 —

Empezó por hablar con uno de los  
mozos, y después de tres ó cuatro  
preguntas ociosas, obtuvo la seguri-  
dad de que la casa Fauvel no tenia  
mas salida que la puerta de la calle  
de Provenza, y por ella tenian que  
salir y entrar los empleados.

Ya con este dato, su mision no  
ofrecia ni la sombra de una dificul-  
tad. Atravesó la calle, y fué á situar-  
se en el quicio de una puerta co-  
chera que enfrente habia.

Su sitio de observacion estaba ad-  
mirablemente escogido. No solo vi-  
gilaba la puerta sino todas las ven-  
tanas de los piés, distinguiendo á través  
de los cristales al jóven Clavaillon  
trabajando en su mesa.

Fauferlot permaneció allí largo  
rato, pero tiene paciencia y muchas  
veces, por interés menor, ha perman-  
ecido dias y noches de atalaya.

Además no tenia tiempo de abur-  
rirse. Estudiaba el valor de sus des-  
cubrimientos, calculaba sus venta-

trado el spositi- d de

El origen de do rodeado hast... las y tradiciones a cual mas absurdas. Entre los numerosos historiadores que se han ocupado en averiguarlo, unos dicen que Felipe III, habiendo reunido durante su reinado la mayor parte de las provincias de los Países-Bajos, y queriendo distinguirse por una nueva cruzada, fundó esta orden en Brujas (Bélgica) el 10 de Enero de 1430; otros pretenden que fué para captarse las simpatías de la nobleza de los Países-Bajos, agrupándola alrededor de su persona, bajo la bandera de amistad y fraternidad, añadiendo que dichos caballeros tenían el derecho de asistir á los consejos de los soberanos; otros creen que el fundador quiso simplemente aludir á la constancia y á la fidelidad de los Argonautas. Un descubrimiento arqueológico, debido á uno de los mas eruditos bibliotecarios de Alemania, arrojó la luz, no há mucho, al decir de un escolar, sobre este hecho tan diferentemente apreciado. Qué luz sea esta, lo juzgarán nuestros lectores por el original y extravagante que sigue:

Felipe III llevaba á menudo pendiente del cuello un lazo elegante compuesto de trenzas de cabello, combinadas esteticamente, en el centro de la trenza rubia. En el centro de dicha trenza ó coronación de oro. Alguna vez permitieron algunas murmuraciones acerca de esta murmuraba en habia propues de su ducado, de tuson de oro. En las trenzas de aquel que se burlase de tuson, tendria en mucha honra el poderlo llevar. Estaba entonces D. Felipe en visperas de contraer enlace con doña Isabel de Portugal. Para festejar sus bodas, el rey creó una orden denominada del Toison de Oro, compuesta de veinticuatro caballeros; pero Isabel aconsejó á Felipe que nombrara seis caballeros mas. Hasta aquí el relato alemán que no nos parece muy verosímil.

Habiéndose resuelto en un capítulo celebrado en Dijon en 1433 fijar el número de caballeros en 30, enseguida fueron nombrados otros seis. Carlos V, rey de España, en el capítulo general celebrado en Bruselas en 1516, y con la aprobación del Papa Leon X, aumentó su número á 51. Mas tarde ha sido de nuevo aumentado. La insignia de esta orden, que en tanta estima se tiene en España, consiste en un collar de oro, compuesto de eslabones dobles, entrelazados de perlas ó piedras centelleantes, con esmaltes de azur y

los rayos de gules. En el cabo tiene el toison ó tuson, esto es, la piel de un cordero con su lana y estremos liada por el medio y suspendida del collar. El día 5 de Marzo de 1519, el emperador Carlos V celebró en el coro de la catedral de Barcelona el único capítulo general que ha tenido la orden en España. En el respaldo de cada sillón conservanse todavía primoramente pintados los escudos de armas de los caballeros que los ocuparon y de aquellos que debieron ocuparlos, pues se nota en algunos que, sin embargo de haber el nombre del personaje, hay á continuación y en letra distinta la palabra tras pasé. Este acto fué revestido de la mayor solemnidad. A un lado se divisaba un trono cubierto de terciopelo negro, con dosel de lo mismo, representando al difunto Maximiliano I. Presidia en otro rico sôlo de brocado el emperador Carlos V, entonces solo rey de España, y seguian en las demás sillas del coro los caballeros de la Orden, y los que entonces recibieron la augusta insignia. Estos fueron los siguientes: Cristian, rey de Dinamarca. Segismundo, rey de Polonia. D. Fadrique de Toledo, duque de Alba. D. Diego Pacheco, duque de Escalona. D. Diego Hurtado de Mendoza, duque del Infantado. D. Diego Fernandez de Velasco, duque de Frias y condestable de Castilla. D. Alvaro Zúñiga, duque de Béjar. D. Antonio Manrique, duque de Nájera. D. Fadrique Henriquez, almirante de Castilla. D. Fernando Folch, duque de Cardona. El príncipe de Visiñano, del reino de Nápoles. D. Estéban Alvarez Osorio, marqués de Astorga. Pedro Antonio, duque de Saint-Mayer. Adriano Croy, señor de Beau-raigu. Jacobo de Luxemburgo, conde de Guare. Filiberto de Chalon, príncipe de Orange.

Gacetilla.

-Buen servicio.-Anteayer, por el correo interior, recibí nuestro estimado amigo D. Leonardo Castiñeira un anónimo en que se le exigía la cantidad de seis mil reales, que debía colocar ayer á las diez en un hueco preparado de antemano en el monton de piedras inmediato al último asiento de la izquierda en la carretera de Trassiera. Inmediatamente nuestro amigo dió cuenta del caso al Sr. Gobernador, cuya autoridad, con esquisito celo, encargó acto continuo á la Guardia civil el desenlace del suceso. El alferez sargento primero Don Juan Garcia Rojas y cuatro guardias reconocieron el parage y se apostaron convenientemente en una alcantarilla y tras un carro, desde donde pudieron ver las precauciones que desde las primeras horas de la mañana tomaba una muger y un hombre para ver si alguien rondaba por aquel sitio. Llegado el momento se presentó el criado del Sr. Castiñeira, colocó el dinero y se marchó: á seguida llegó nuestro hombre, levantó la piedra, se apoderó de su presa; y la Guardia civil, saliendo del escondite, se hizo cargo del escamoteador, que fué conducido á la cárcel, y que dicen se llama Antonio Serrano. Después de elogiar como merece la energia y la constancia de los beneméritos guardias, que aun á costa de grandes molestias han realizado un hecho que

parece imposible por el sitio descampado en que tuvo lugar, y que no vacilaron en pasar toda la noche y la mayor parte del día bajo una alcantarilla cubiertos de agua hasta la cintura, solo nos queda pàlir que no se olvide en las actuaciones que tengan lugar la violenta situación en que se encuentran los laboreros de nuestra provincia, cuyas vilas y haciendas están continuamente amenzadas por los que, usando el reprobado medio del anónimo y la amenaza, quieren apoderarse en un momento de lo que es producto de largas vigiliias y con tínuos trabajos.

-Resultado.-Hé aquí el de la eleccion de mesas en el día de ayer, segun los datos que hemos podido adquirir, de los que resulta que han ganado cinco distritos los adictos al Gobierno y tres los republicanos.

1.º distrito. Que comprende la parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcazar viejo y la poblacion estramuros del mismo.-Colegio en el cuartel de Santa Clara, calle de José Rey.

Para presidente. D. Bernardo Cáceres. 231 Miguel Arroyo. 80

Para secretarios. D. José Lopez Azua. 231 José Monserrat. 141 Rafael Leon Fernandez. 89 Carlos Rojas Delgado. 89

2.º Que lo componen la parroquia de San Juan, el barrio del Alcazar viejo y la jurisdiccion rural del mismo.-Colegio en el cuartel de Jesus Crucificado.

Para presidente. D. José de la Peña y Mercado. 155 Antonio Salcedo. 94

Para secretarios. D. Rafael Villareal. 96 Manuel Aguilar. 96 Manuel Serrano. 87 Pedro Riobóo. 87

3.º Que lo forman las del Salvador y del Espíritu Santo.-Colegio en el salon bajo de la derecha de las Escuelas pias.

Para presidente. D. Francisco Vargas Machuca. 112 Manuel Navarro Carmona. 81

Para secretarios. D. Manuel Flores. 81 Fernando Baena Lain. 81 Antonio Ontiveros. 65 José Monereo. 65

4.º Que comprende las de San Nicolás de la Villa, San Miguel y el barrio del Matadero.-Colegio en la Escuela normal de maestros, calle de San Felipe.

Para presidente. D. Pablo de Pablos Miguez. 211 Nicolás Laborde. 144

Para secretarios. D. Rafael Vallés. 168 Angel del Cerro. 168 Mateo Inurria. 144 Eduardo Rus. 143

5.º Que lo constituye la parroquia de Santa Marina, excepto el barrio del Matadero.-Colegio en la Escuela de párvulos establecida en la casa núm. 15 calle del Cementerio de la misma feligresia.

Para presidente. D. Enrique Villegas. 157 José Lopez Perez. 118

Para secretarios. D. Rafael Hidalgo. 157 Juan de Dios Urbano. 157 Fernando Guerrero. 118 Juan Vazquez. 118

7.º Que lo constituye la de San Lorenzo.-Colegio en la Escuela del Pozanco.

Para presidente. D. Francisco Gonzalez Aguilar. 211 Bartolomé Cañero. 120

Para secretarios. D. Francisco Barrado. 211 Antonio Moreno Mesa. 210 José Sanchez Ortega. 89 José Mora Caballero. 89

8.º Que lo forman las de San Pedro y la Magdalena.-Colegio en el Salon bajo de la Exoma. Diputacion provincial.

Para presidente. D. Rafael Gonzalez Aguilar. 201 Rafael Tejera. 189

Para secretarios. D. Manuel Sanchez. 200 Manuel Cáceres. 200 Manuel Cañasveras. 188 Gonzalo Leon. 187

9.º Que comprende las de Santiago y San Nicolás de la Ajerquia.-Colegio en el local que ocupa el Museo provincial.

Para presidente. D. Francisco Ojeda. 156 José Agudo. 142

Para secretarios. D. Rafael Leon. 156 Joaquin Cantueso. 156 Federico Tena. 111 Francisco de P. Acevedo. 111

-Humores.-Ya se acerca el Carnaval-con sus bromas y festinas-y el tiempo viene con él-de las caretas visibles.

-Vallas.-En algunas poblaciones importantes se ha establecido un arbitrio sobre las vallas que rodean los edificios en construcion ó los solares en que no se construye. De este modo además del rendimiento que se produce, se consigue la comodidad del público, obligando indirectamente á los propietarios á que terminen pronto las obras y á dejar libres las aceras.

-Suspension.-Por haberse indispuerto uno de los artistas se suspendió anteanoche la funcion anunciada para el teatro principal. No sabemos hasta cuando durará la clausura.

-Nuevo colega.-Hemos oido asegurar que se trata en esta capital de la publicacion de un nuevo periódico político que defenderá la causa del antiguo «Conservador» y que dirigirá un escritor ilustrado.

-Buitos.-Dicen que la compañía de Arderius, despues de trabajar la Cuaresma en Sevilla, vendrá á esta capital.

-Mendigos.-El cuerpo de orden público ha detenido estos dias á varios mendigos forasteros é indocumentados.

-Arroyo.-Ha sido aprobado el expediente de subasta para la composicion del arroyo del Matadero.

-Alarma.-Es un ladrón; y voy á descuartizarlo... decia con voz de trueno antes de anoche un vecino de cierta calle.-Atájalo!... agregaba furioso arbolando el palo que servia en la casa para remover la cal. Los vecinos se alerman. El sereno toca el pito pidiendo auxilio; aquella morada parecia hundirse con tanto estruendo.-¿Qué ocurre? ¿Qué pasa?... interrogan algunos que acudieron en auxilio de semejante catástrofe.-Que ese maldito gato me ha robado cerca de una sardina y mas de media onza de queso que tenia para cenar.

-Aprobacion.-Ha recaido sobre la subasta para la apertura de una

zanja para enterramiento comun en cementerio de San Rafael.

-Acuerdo.-El partido radical acordó en su sesion del lunes no presentar candidatura en las elecciones parciales que se están celebrando para completar el Ayuntamiento de esta capital.

-A los aspirantes.-Hasta veinte y uno del actual se admiten licitudes á la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Valenzuela, que se halla vacante.

-Estaba mala.-La comision provincial ha aprobado el expediente de composicion de la alcantarilla que desemboca en el rio, cerca de la puerta de los Mártires.

-Que se sepa.-Se ha recordado á los estanqueros por la direccion de Rentas, que en las capitales de provincia y cabezas de partido deberán abrirse los estancos á las cinco de la mañana y cerrarse á las once de la noche durante los meses de abril á setiembre inclusive, y á las seis de la mañana y á las diez de la noche respectivamente en los restantes meses.

-Vacante.-En tal estado se halla la escuela de niños de San Calisto dotada con ciento sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos para personal noventa y tres y setenta y cinco de material. Se vá á proveer por concurso.

-Commutacion.-Se ha solicitado el de las rentas de la capellanía fundada en Cabra por Alonso Garcia Baena.

-Como todos.-Parece que los nuevos billetes que actualmente se preparan en el departamento de grado del Banco de España, podrán estar en circulacion dentro de dos meses. Segun se nos ha asegurado, tiene una perfeccion tal en sus detalles, señas tan al alcance de todo el mundo y tan imposibles de falsificar, que no podrán mános de inspirar absoluta confianza. Nos alegraremos que sea, pero la verdad es que de todos los billetes se ha dicho lo mismo, y casi todos, y aun sin casi, han sido falsificados.

-Edicto.-El juzgado de Hinojos llama por edictos á Francisco Rebollo para que conteste los cargos en la causa que se instruye por robo de caballerias.

-¡Atiza!-Dice un colega de Valladolid: «Uno de los jueces municipales, correspondiente al juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta ciudad, ha consultado este sobre si podria cursar la pretension de matrimonio civil que intentó contraer un ciudadano con la madre de su difunta esposa. El viudo contra matrimonio eclesiástico despues de puesta en vigor la ley de matrimonio civil, y habiendo enviudado á los seis meses, pretende celebrar éste con su suegra.»

-Pilego.-En el número ciento noventa y cuatro del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lérida y Flix.

-Rey corneja.-Refiere una antigua tradicion que un campesino presentó en el palacio del rey de Dinamarca; llamado Hrolf el grande por su

66 - jas, y como la lechera de la fábula, construía sobre tan frágil cimienta el edificio de su fortuna. Por fin á la una el agente de policía vió á Cavailon levantarse, dejar sus manguitos y tomar paletot y sombrero. -¡Buenol!-se dijo, -ya sale. Un instante despues, en efecto, Cavailon se presentó á la puerta de la calle, pero antes de salir miró á derecha é izquierda como si vacilase. -¿Sospechará que se le espía? -pensó el agente. No, el jóven empleado nada sospechaba, solo que teniendo una comision que desempeñar, temia que fuese notada su ausencia, y se preguntaba qué camino debía seguir para llegar antes. En breve se decidió: tomó el barriol. Montartrre, subió la calle de Nuestra Señora de Loreto, y muy deprisa, sin cuidarse de los transeuntes, á quien casi atropellaba al

71 - -Y ese billete, vais á ser bastante amable, estoy seguro de ello me le entregareis. Puedo aseguraros que sin una necesidad absoluta... -¡Jamás! -Y juzgando el momento favorable, trató, dando una violenta sacudida, de desprender su brazo que tenia cogido Fauferlot, y huir; pero su tentativa fué inútil. La presion del agente de policia era tan suave como fuerte. -Cuidado, -repuso, -podeis lastimaros mi querido amigo, -dijo el agente, -no insistais y entregadme ese billete. -No le tengo. -Vamos no querais obligarme á recurrir estremos y dolorosos. ¿Sabéis lo que sucederá si os obstinais? Llamaré á sargentos de villa, os conduciran cada uno de un brazo ante el comisario de policia y una vez allí os registrarán aunque os pese.... Por favor, no me arrastreis á ese esceso.

70 - -Pues bien, es verdad, -dijo, -he recibido un billete de Próspero, que despues de leerle le he roto. Esto podia ser verdad, y Fauferlot lo temió un momento; pero pensó que á veces los mas vulgares ardidés dan los mejores resultados, y confiando en su estrella, dijo: -Me permitiré, caballero, haceros reconocer que eso no es exacto. El billete os fué confiado para ser transmitido á Gypsy. La expresion de desaliento que se pintó en el rostro del jóven hizo conocer al agente que no se habia engañado. -Os juro... -No jureis, mi querido amigo, porque todos vuestros juramentos serian inútiles. No solo no habeis roto el billete, sino que habeis entrado en esta casa para entregarle y le llevais en el bolsillo. -No lo creais. Fauferlot no se fijó en esta réplica y continuó siempre con su voz melosa.

70 - -Pues bien, es verdad, -dijo, -he recibido un billete de Próspero, que despues de leerle le he roto. Esto podia ser verdad, y Fauferlot lo temió un momento; pero pensó que á veces los mas vulgares ardidés dan los mejores resultados, y confiando en su estrella, dijo: -Me permitiré, caballero, haceros reconocer que eso no es exacto. El billete os fué confiado para ser transmitido á Gypsy. La expresion de desaliento que se pintó en el rostro del jóven hizo conocer al agente que no se habia engañado. -Os juro... -No jureis, mi querido amigo, porque todos vuestros juramentos serian inútiles. No solo no habeis roto el billete, sino que habeis entrado en esta casa para entregarle y le llevais en el bolsillo. -No lo creais. Fauferlot no se fijó en esta réplica y continuó siempre con su voz melosa.

67 - pasar, corria, siéndole harto penoso al agente seguirle. En la calle de Chaptal, Cavailon entró en la casa núm. 39. Habia dado apenas tres ó cuatro pasos en el corredor cuando sintió que le tocaban en el hombro: volvióse se bruscamente y se encontró con Fauferlot. Reconoció al punto y palideció volviendo la vista á uno y otro lado como quien busca una salida para huir; pero el agente le cerraba el paso. Cavailon se sintió en poder de su interlocutor, y dijo: -¿Qué quereis? Lo que distingue sobre todo á Fauferlot, llamado Ardilla por sus compañeros, en su dulzura esquisita y urbanidad sin igual. Hasta con los mas criminales políticos, y con las mayores atenciones, con las fórmulas más obsequiosas, se apodera de las gentes y las lleva á la cárcel.

Boletín religioso.

Hoy. - S. Juan de Mata, fundador. - JUBILEO CIRCULAR. - Iglesia de Trinitarios Descalzos, por don Juan Antonio Salmoral, presbítero, y don José Guevara, en sufragio de sus difuntos. - En atención á que nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha dispuesto se practiquen ejercicios espirituales para todos los fieles de ambos sexos en la iglesia del suprimido convento de San Francisco en los días 10, 11, 12, 13 y 14 del presente mes, y concurriendo con uno de los de la Asociación de las hijas de María, se omiten los de la tarde de la misma; rogando á las asociadas concurrir á la comunión del día once á las ocho y media de la mañana en la Iglesia de Santa Ana y asistir por la tarde á S. Francisco. - Último día de novena á San Pedro Nolascó, en la Iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones. - Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en S. Francisco.

Espectáculos.

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La preciosa comedia en tres actos, Otro gallo le cantara. - La divertida comedia en un acto, Las dos bodas descubiertas. - A las 7 y 1/2. - Entrada sin consumo, 2 rs.

TEATRO-CAFE DEL GRANCAPITAN.

Funcion para mañana. A beneficio de don José Cancela. - La lindísima pieza en un acto, Lluvia de oro. - Intermedio de Baile nacional. - La graciosa pieza en un acto, Suma y sigue... - El popular baile, La rosa del Perchó. - El divertido sainete, El sopista Mendrugó. - El precioso baile, El jaleo de Jerez. - Entrada al salon, 2 y 1/2 rs. - Id. á la galería, 1 y 1/2. - Soldados, un real. - A las 7 y 1/2. Nota. - Para los días de Carnaval se preparan tres variadas y divertidas funciones.

Correo de ayer.

La Gaceta del 5 publica los decretos de Gracia y Justicia, trasladando á una plaza de magistrado en la audiencia de Burgos, por ser incompatible en la de Granada, á D. Pedro Gotarredona; á igual plaza en Granada al magistrado electo de la audiencia de Burgos Don Antonio Garijo y Lara; jubilando, á su instancia, á don Facundo María Soto, magistrado de la audiencia de Las Palmas, y promoviendo á esta última plaza á D. Norberto Blanco, juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo.

Han sido declarados inamovibles, confirmándoseles en el cargo que desempeñan, D. Marcelino Rodríguez Arango, presidente de la audiencia de Barcelona, y D. Ricardo Diaz de Rueda, presidente electo de la de Albacete, calificado como presidente de sala de la de Madrid; D. Prudencio Sanz Avalos, presidente de sala de la audiencia de Granada; D. José Alonso y Colmenares, magistrado de la de Madrid; D. Manuel Gregorio Jimenez, magistrado electo de la de Albacete; y D. Baldomero del Rey y D. Lino Duarte y Soto, magistrados de las de Barcelona y Albacete respectivamente.

D. Tomás Agustín Isern, D. Jerónimo Anton Ramirez, D. Juan Francisco Pardo, D. Andrés Benitez y Sanchez y don Basilio Genovés, magistrados cesantes, y D. Domingo Salazar y Gomez, juez de primera instancia cesante de Azpeitia, han sido declarados en aptitud de volver al servicio judicial, y con derecho á ocupar lugar en el turno ó turnos que se reservan á los de su clase en la disposicion 8.ª transitoria de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

Han sido declarados inamovibles y confirmados en sus cargos los jueces D. Francisco Gonzalez Chia, de Segovia; D. Miguel Gil y Vargas, del distrito de la Audiencia de Valladolid; Don Facundo Diez Escudero, del distrito de Serranos de Valencia; D. Francisco M. Donet y Arias, del distrito de la Lonja de Palma; D. Nicolas Octavio de Tole-

do, de Pamplona; D. Francisco Collado y Lepesa, del distrito de Santo Domingo de Málaga; don Miguel Fernandez Castro, electo de Vigo; D. Norberto Romero, del distrito de San Pablo de Zaragoza; D. Leodegario Rubin y Oroña, del distrito de la Catedral de Murcia; D. Luis de Miguel y Marcos, de Astorga; D. Diego Carrillo de Albornoz, de Orgaz, electo de Cazalla, y D. Gregorio Alvarez Colmanares, de Sahagun, electo de Segorbe.

De La Correspondencia de España del 6 copiamos las noticias y partes siguientes:

La Iberia ha leído con sentimiento el último manifiesto de la Internacional, por ser, segun dice, la voz de la venganza y del odio, el grito de guerra que lanza contra el Estado y contra todas las clases sociales.

Colonias, 5. El arzobispo de esta diócesis declarará escomulgados á los profesores Hilgers, Kuoocht, Bensch y Langue, si no reconocen el dogma de la infalibilidad del Papa.

Paris, 5 (recibido con retraso á causa del mal estado de las líneas). - Corre el rumor de que el Sr. Le Franc será nombrado ministro del interior y el Sr. Martel de Comercio, pero nada se ha acordado todavía.

Podemos asegurar que por ahora no habrá modificación ministerial alguna.

El príncipe Othon, hermano del rey de Baviera, se ha vuelto loco.

A primeros de marzo se cree que se abrirá la fábrica de cigarras de Cádiz, que tendrá una seccion para elaboración de cigarrillos, con lo cual será mayor el número de obreras que han de hallar ocupacion en aquella fábrica.

En los barrios bajos é inmediaciones de Paris continúan siendo objeto de agresiones los soldados de la guarnicion.

Las gestiones que supone la Epoca se han practicado cerca del duque de la Victoria, segun se decía ayer tarde, parece que se refieren á un mensaje que se dice enviado á dicho general para la reorganizacion y reconstitucion del partido progresista. Dudamos de la exactitud de este rumor.

El Eco de España cita el hecho siguiente: «Sabemos de una señora viuda que

disfrutaba ha contra inscribiéndose

ya ra edi- no ha- por aho- as buenas, as tarde segun se asegura, completamente. - Desde anoche han arriecido los rumores relativos á posibilidad de una modificación ministerial, dando mayor participacion en el gabinete al elemento conservador histórico, y se asegura que de la junta que el jueves ha de celebrar el comité de elecciones, ha de resultar algun acuerdo que decida la cuestion en este sentido. Algunos llegaban á asegurar que los unionistas habian fijado el plazo hasta fin de semana para resolver la crisis. En todas estas noticias hay grandes exageraciones, por más que en efecto parece inminente un cambio en la organizacion de los elementos ministeriales ántes de las elecciones.

En el salon de conferencias se decía ayer tarde que los elementos conservadores arriecian en sus gestiones en favor de una modificación ministerial. - Ayer estuvo una comision del centro hispano-ultramariano á gestionar cerca del Sr. Topete en favor de un indulto para los jóvenes estudiantes de la Habana sentenciados á prisión, y parece que esta comision se presentará con igual fin. - El Tiempo se dedica á su retratamiento y es de esperar que se dedique á seguir.

Córdoba

IMP. DEL DI...

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 6. Consolidado, 28,65. Deuda del personal 42,00. Bonos 78,95. Acciones del Banco de España, 477,00.

Córdoba.

Trigo, de 37 á 41. Cebada, de 25 á 26. Habas á 38. Garbanzos, de 66 á 30. Escoba á 21. Maiz á 46.

Alberjones, á 32. Alpastre de 50 á 60. Carne de vaca á 30 cuartos libra. Id. de carnero á 32. Aceite en los molinos, á 43. Idem en la ciudad, á 50. Jabon blando, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga. - Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 5, 4695. - Entrados el día 5 89. - Total, 4784. - Vendidos, 99. Quedan para el día 6 4685. - Precios: de 36 0/0 á 42 0/0 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 44 á 45. Cebada de 24 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 10 y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de a noche.

Horas de recojer la correspondencia. - A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 450 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren sol tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercer los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 40 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 14 y 44 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos. - Berlina, 48 rs. - Interior, 32. - Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. - S. Pedro, 2. - S. Andrés 3. - S. Lorenzo, 4. - Santa Marina, 5. - San Nicolás de la Villa, 6. - S. Miguel, 7. - Compañía, 8. - S. Juan, 9. - Agerquia, 10. - Santiago, 11. - Magdalena, 12. - Espíritu Santo, 13. - S. Basilio, 14. - Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete. - Benito Garrido y Garrido. Lopera. - Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance. - Francisco Beusala. Ahora. - Juan Espejo. Carpio. - Fidel Charquero. Pedro Abad. - Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. - Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan. - Cristóbal Mariscal. Castro. - José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan. - Francisco Guadix. Hinojosa. - Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. - Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. - Julian de Alba. Castuera. - Juan Matamoros. Pedroches y Almáden. - Ildefonso R José Lopez.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba. - Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía. - Cristóbal de Navas. Carlota. - Francisco de la Cruz. Baena. - Andrés Rabadan.

POSADA DEL POTRO.

Baena. - Isidro Colodrero. Priego. - José Reina y Panadero. Rambla. - Andrés Antonio Aguilera. Rojia. - Salvador Diegues. Montalvan. - Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastián de los Ballesteros. - Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres. - Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo. - Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez. - José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio. - Juan Perez. Montalvan. - Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca. - Juan Missas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

Montalvan. - Juan Castellano y Jurado. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. - Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio. - Pedro Moyano. Hinojosa. - Esteban Jurado. Villafraanca. - Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

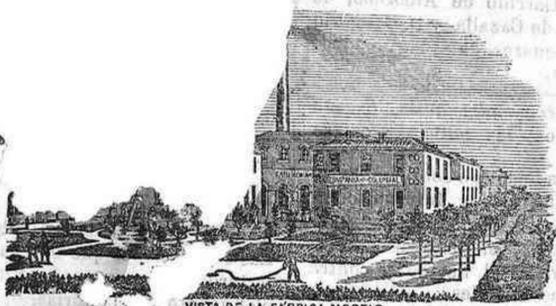
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. - Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico. - Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. - Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. - Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses. - Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.

# COLONIAL



## CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

once medallas de premio

## Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

**NOTA.** La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la que introdujo el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que el tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, por ser la mejor recomendación.

## LA FIJA DE RABANO YODADO

E. FOURNIER,

Depósito de la Sociedad de Farmacéuticos de París.

Este Jarabe contiene el iodo en el estado de combinación orgánica; de un gusto delicioso es eminentemente propicio para combatir las enfermedades que acompañan la diatesis estrumosa y escrofulosa, el Raquitismo, el Linfatismo, el Escorbuto, las Afecciones crónicas del pecho, la Tisis pulmonar y Laringea, las Debilidades nativas o adquiridas, los Catarras crónicos del pecho, los Infartos ganglionarios, etc. **DEPOSITOS** Gales, E. FOURNIER et C<sup>o</sup>, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, París. En ESPAÑA, S<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> FERRER y C<sup>o</sup>, Montera, 51, Madrid

## LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limón de Marsella, Amargo, Café, Nojé, Laca de dama, Azahar, Marrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R<sup>a</sup> 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS.

Champagne, a 30 rs. la botella. Bermut, a 12 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, a 18 rs. botella. Del Rhin, a 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga, a 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejías, a 8 rs. botella. De zamoras, a 40 rs. botella.

EBEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

**NOTAS.** Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de París, y llenas de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una. Los embases de cañón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas.

**INTERESANTE.** Los consumidores que desechan los carcos vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva sus generos; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

## CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrerería de Don Enrique Lambert, calle de la Librería. Se ponen a domicilio, a precio de fábrica.

**AVISO.** En la fundición de hierro de los Sres. Portilla White y compañía, hay gran surtido de arados Jaen, montados a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar frangollo, cocinas económicas, tubería de plomo, bombas de todas clases, rejas y balcones.

**DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.**  
**QUININA**  
Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. -- Conservación de la dentadura y las encías.  
Depósito Gral. en España, Gran L. Ferrer y C<sup>o</sup>, Montera, 51, pral. Madrid.

Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

**Venta.** Se hace de la casa núm. 1.º calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Re-I, núm. 41.

**Arrendamiento.** Para desde 1.º de enero de 1873 se verificará el del cortijo nombrado Herrera de los Cendajos, situado en el término de esta ciudad y canchada de Guatin, compuesto de 200 fanegas de tercio; para tratar de él podrá dirigirse a su dueño D. Rafael Terroba, que vive en Córdoba calle Odaeros, núm. 4.

**Venta.** La de unos armarios en buen estado para cualquier establecimiento, dos buletes, dos mesas esquinales para seis niños; cada una, para escribir, de nueva invención, para clase, porción de madera de álamo blanco para vigas, y latas; en la calle del Sol, parroquia de Santiago, 427, darán razón: en la misma se encuentra un telar para seis candiotas y una cama para matrimonio.

En el día de ayer se ha conferido judicialmente a D. Rafael Bujalance y Alcayde, vecino de esta ciudad, como apoderado mio, la posesión del derecho que me corresponde para asociarme a la gerencia, que hasta el día ha desempeñado exclusivamente el Sr. D. Julian Federico de Arregui y Gutiérrez, en la compañía que bajo la razón social de «La Torre y Compañía» hay proyectada en esta ciudad para la extracción de aceite del orujo de la aceituna por medio del sulfuro de carbono, fabricación del mismo sulfuro, y elaboración de jabones; haciéndose saber al mismo tiempo al Sr. Arregui que suspenda todas las operaciones de la Sociedad, y que nada haga sin el acuerdo y concurso del Sr. D. Rafael Bujalance y Alcayde. Y conviniéndome hacer público este hecho para que produzca sus efectos legales, lo anuncio manifestando que nada vale la firma social que bajo ese nombre ha estado corriendo hasta el día, sin que al mismo tiempo vaya unida a la misma la de su interventor el Sr. Bujalance. Córdoba a 6 de Febrero de 1872. Joaquín de la Torre y Angulo.

**Venta.** Se hace de una alameda blanca de mas de 500 pies, situada en la huerta nombrada Campo de Aras, término de Lucera; para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frias 42.

**Traspaso.** Se hace de un establecimiento de espejería con sus existencias, armarios, mostrador y demás enseres. Dar razón en la calle de Juan Rufo núm. 38.

**Perdida.** De un guardapelo de oro ovalado con esmalte en negro y una perla en el centro, que se extravió en uno de estos días pasados. La persona que lo haya encontrado tendrá a bien presentarlo en el despacho de este periódico donde recibirá gratificación.

**Escuelas Dominicales.** Queda abierta la matrícula de admisión de alumnas desde el primer día festivo del corriente hasta el último de igual clase de la primera quincena de Marzo, durante todo el tiempo de las Escuelas, en todos los locales a ellas destinados.

**Venta ó arrendamiento.** Se vende ó arrienda desde hoy hasta último de febrero una casa principal, en esta ciudad, calle de Alcolea, en la Puerta Nueva, marcada con el núm. 104; se compone de gran número de habitaciones cómodas, cratorio, jardín, cuadra, cochera, bodega y casa de campo, con puerla falsa. Para tratar dirigirse de palabra ó por escrito en esta ciudad a D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas núm. 45, y en Madrid al Excmo. Sr. Marqués de Orani, calle San Bernardo núm. 50, principal.

**Dinero.** Se dan 19,000 reales bajo buena fianza en esta capital. En la redacción del DIARIO darán razón.

**Robinson.** Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael García Santibañ, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

**Guía del médico práctico.** Resumen general de patología interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edición revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 4000 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos a 22 reales. Se admite suscripción en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregan gratis los prospectos a todo el que los pida.

**Papel del Estado.** Se venden varios títulos pequeños del Deuda consolidada del tres por 100. Plazuela de las Bulas núm. 4.º, principal; darán razón.

**Vinagre.** Se vende superior en la calle Mármol de Bañuelos núm. 4.

**Dinero.** Las personas que necesiten dinero a préstamo a precios muy económicos con hipoteca, se podrán dirigir a Don Sinfrosio Lopez, calle de San Fernando núm. 474, el que dará razón.

**Pérdida.** Desde la calle de San Fernando a la plazuela de las Doblas se extravió una capa en la tarde del miércoles último. Al que la presente en la calle de Ambrosio de Morales núm. 3, se le dará una gratificación.

**Venta.** Por capitalización ó en los términos mas convenientes para los compradores se venden varias casas juntas ó separadas en diferentes puntos de esta capital. Todas están obradas. Se admiten plazos. En la redacción de este periódico darán razón.

**Biblioteca social, histórica y filosófica.**

Esta Biblioteca se publicará por entregas semestrales de cuarenta y ocho columnas de impresión correcta y clara, en papel grueso y consistente, fabricado a propósito para ella. Cada entrega contiene la lectura de un volumen ordinario, de modo que no se publicará obra por extensión que sea, que cueste mas de 16 a 20 reales.

Precios y puntos de suscripción. — En Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el despacho de este periódico.

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

**Canarios.** Se venden muy buenos, machos y hembras, calle Grazea, número 2.

**Perdida.** La persona que haya encontrado un abanico de taraja, maqueado, que se extravió en la noche del 29 de Enero desde el Teatro Principal a la calle de la Encarnación, y lo entregue en la casa número 9 de la misma calle, será gratificada.

**Robo de yeguas.** En la madrugada del 30 de Enero han sido robadas de la dehesa de las Quemadas dos yeguas, cuyas señas son las siguientes: una castaña oscura, cabos negros, siete cuartas y tres dedos; y la otra flor de lino, lucera, siete cuartas y cuatro dedos, ambas cerradas y herradas. Quien avise su paradero en la calle de Carrreteras, núm. 43, que vive su dueño, recibirá una gratificación.

**Arrendamiento.** Para desde San Juan en adelante se arriendan las casas núm. 16, de la calle del Cister, y la núm. 10, arroyo de San Loren. Para tratar de ellas, calle de Almonas, número 60.

**Alamos negros.** En la huerta del Talero alto, ó caño de Bazan, se venden a cortar en esta menudeante ciento noventa palos de alamo negro de rabero a tiro. En la calle de San Eulogio núm. 3, informarán del precio y condiciones.

**Arrendamiento ó venta.** Desde San Juan en adelante se vende ó arrienda una casa sin número Campo de la Verdad, destinada hoy a depósito de maderas. Tiene las condiciones de una casa de campo y un corralon. Para tratar en la calle de la Encarnación núm. 42.

**Interesante.** El dueño del establecimiento de géneros nombrado del Sevillano, calle de Armas, número 5, con motivo de hallarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, no omite sacrificio para vender las existencias de invierno a precios sumamente ventajosos, dominando lanas, alpacas y poplanes para trajes de señora, pañolería de lana en todos tamaños, adornos de seda negros y colores, pantalones de patencur, y del mismo artículo para ternos grande variación y surtido general en todos los demás artículos.

**Venta.** Se venden un par de guarniciones para dos caballos, de medio uso y conservadas en muy buen estado, doradas, de moda y en precio arreglado. Puerta del Osario, núm. 3, darán razón.

**Numismática.** Hay de venta una buena colección de medallas romanas de plata y bronce, bien clasificadas y ordenadas, compuestas de las series Consular, Imperial y Colonial, muy útil para un principiante en este estudio, y que podrá obtenerse con equidad. Se dará razón en la redacción de este periódico.

**Arrendamiento.** La casa principal calle del Horno del Cristo núm. 2, acristalada, con agua de pie, jardín, cuardras y graneros; su arriendo desde San Juan en adelante. Para tratar de su ajuste calle de las Cabezas, núm. 3.

**Arrendamiento.** Para desde San Juan del presente año se arrienda la casa núm. 84, calle Carrera del Puente, propia de D. José García Cabello, con quien puede tratarse en su casa núm. 1.º calle de las Campanas.

**Arrendamientos.** El del cortijo del Morillo, en la campaña término de esta ciudad, con 200 fanegas de tierra de tercio, para desde 1.º de Enero de 1873. El del Bascon, en la campaña, término de Santa Ella, con 200 fanegas de tierra de tercio, para desde 1.º de Enero de 1873. Se oyen proposiciones en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, en esta ciudad, calle de Angel de Saavedra, núm. 4.

**Venta ó arrendamiento.** Del lagar nombrado Caracciolo, en sierra y término de Montilla, al pago de Navente, compuesto de veinte y tres aranzadas de viña de superior calidad, en las que hay varios olivos y plantones, bigueras, otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva y bodega para cocer vino. Está libre de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio de las condiciones para su venta podrán dirigirse a la Sra. Doña Antonia Moreno Tolodano, en Montilla, calle de Torrecailla número 47, y en Córdoba a D. José Perez Camacho, José Rey, 4.



**Ambrosio de Morales, frente a la cueva de Lujan.**  
Gran surtido en camas de bronce doradas.  
Idem en cunas y camas de hierro.  
Surtido general de ferreteria.  
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.  
Bujías transparentes.  
Dichas estéricas.  
Cartuchos y tacos para escopetas Lafochet.  
Revolvers y cápsulas para los camiones Crin vegetal.  
Colchones de varias clases.  
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas.  
Se reciben encargos para balcones, rejas y canales, a precios muy baratos.

**Monte de Piedad.**  
ANUNCIO  
La subasta de ropas y alhajas correspondiente a los empeños del mes de Junio de 1874, se efectuará en los días 5 y 12 de presente mes de Febrero a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

**Caligrafía.** Se dan lecciones a domicilio de letra inglesa, francesa española a los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7.

**Papel blanco para liar.** Se acaba de recibir una gran partida de los dos tamaños y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica.

**Pérdida.** En la madrugada del 6 de actual y por las calles del Cister, Letrados y plazuela de la Compañía, se extravió un paraguas negro, con puño de caña en forma de cayado. La persona que lo haya encontrado podrá presentarse en la Librería de este periódico, calle de San Fernando, núm. 31, y se le dirá quien es el dueño.

**Arrendamiento.** Para desde San Juan vendiendo se hace de la casa principal, núm. 2, plazuela de Orive, con buenas y cómodas habitaciones, abundante agua de pie, jardín, patios, cuardras, cocheras, estensos graneros y casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones dirigirse a la calle Valladares, núm. 20, donde darán razón.

**Almoneda.** De una sillonería, cuadros, galerías y varios utensilios de casa. El carpintero de la calle Jesus. Marín teatro de Moratin, dará razón de 3 a 6 todos los días.

**Arrendamiento.** Para desde el día de San Juan del presente año se arrienda la casa situada en la calle de la Concepcion, núm. 30, toda acristalada. Para tratar al efecto, calle de Santa Maria de Gracia, núm. 111.

**Venta ó permuta.** Se vende una casa principal en Antequera, calle de Rodajarro, núm. 8, acabada de construir con todo lujo, muchas comodidades, cuardras, patios, graneros, etc., con diez balcones y cierre de cristales en su fachada. La misma finca se permuta por casas en esta ciudad ó hacienda de campo en su término. El caso de venta no habrá inconveniente en conceder plazos. Para tratar en la calle de Jesús María, núm. 4.

**Venta.** Se hace del coto nombrado Buenas Yervas, término de Montoro, que consta de dos mil ciento noventa fanegas de cuerda, bajo una misma linde, con abundantes pastos, aguaderos, caza, monte bajo, chaparros y algunas encinas; su precio es de cien reales por cada fanega. Además hay que pagar la casería y un descuento que se ha hecho en este mismo año, calculadas ambas cosas en veinte mil reales. Para tratar; sus dueños, D. Diego Ortega y don José Cantarero y Castilla, vecinos de Cañete las Torres.